

	ELECCIONES A DECANO <i>Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo</i> Universidad de Extremadura 2025	
---	--	---

ACTA 7 de la Junta Electoral de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo

Fecha: 09/09/2025	Lugar donde se celebra: Sala de Reuniones Sesión híbrida	Hora de comienzo: 18:00	Hora de finalización: 20:30
-----------------------------	---	-----------------------------------	---------------------------------------

Presidenta: Araceli Miranda Del Pozo	Secretario/a: Rosa María Gil Rojo
--	---

Relación de asistentes:

- Araceli Miranda del Pozo (Presidenta)
- J. Manuel Rodríguez García (Vocal del Sector A)
- Rosa M^a Gil Rojo (Vocal del Sector B)
- María Josefa Rosa Durán (Sector C)
- Belén Muro Vela (Vocal del Sector D)

Orden del día:

1. Análisis y estudio de las reclamaciones recibidos
2. Aprobación del modelo de papeleta

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1. En respuesta a las reclamaciones recibidas, tras la información recibida de la Junta Electoral Central, la Junta Electoral de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo resuelve:
 - sobre la reclamación a la proclamación provisional de candidatos a Decano de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo. Admitido a trámite y analizado el recurso presentado y considerando el art. 109 de los Estatutos de la UEx (Decreto 190/2010-BOE de 3/12/2010) esta Junta Electoral resuelve elevar a definitiva la proclamación de candidatos a Decano de la Facultad y ordena su publicación:
 HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, JOSÉ MANUEL
 JIMÉNEZ NARANJO, HÉCTOR VALENTÍN
 SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, MARCELO
 - sobre la reclamación de los estudiantes. Dejan de formar parte de la Junta de Facultad los siguientes estudiantes porque no tienen vinculación con la Facultad en este momento y, por tanto, pierden el derecho a voto:
 GUTIÉRREZ ROSADO, ALBERTO
 HERRERA REYES, CARLOS
 LÓPEZ LÓPEZ, ÁLVARO
 - La profesora Lucía Mateos Romero pierde su derecho al sufragio activo al cambiar su relación laboral con la UEX y cambiar de sector por dejar de cumplir el art.4.2.
2. Se aprueba el siguiente modelo de papeleta:

PAPELETA DE VOTACIÓN

Señalar con una X en la columna "voto" a la persona candidata elegida (Votar como máximo a una persona).

Doy mi voto a la candidatura siguiente:

VOTO	CANDIDATOS
	HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, JOSÉ MANUEL
	JIMÉNEZ NARANJO, HÉCTOR VALENTÍN
	SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, MARCELO

	ELECCIONES A DECANO <i>Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo</i> Universidad de Extremadura 2025	
---	--	---

Sin más asuntos que tratar, siendo las 20:30 horas, se levanta la sesión.

Presidenta:



Fdo. : Araceli Miranda Del Pozo

Secretaria:



Fdo. Rosa María Gil Rojo